

Distrito Escolar Unificado de Pittsburg

**Centro de Educación Temprana para la Niñez
Programa de medio día**

MANUAL PARA LOS PADRES

Junta Directiva Escolar

Sr. Duane Smith

Sr. Joe Arenivar

Dr. Laura Canciamilla

Sr. De'Shawn Woolridge

Sr. George Miller

Dr. Janet Schulze, Superintendente

Steve Ahonen, Director del Programa

REGLAMENTO DEL CENTRO DE EDUCACION TEMPRANA PARA LA NINEZ

INDICE

INTRODUCCION Bienvenidos
Historia
Metas del Programa Estatal
Resultados deseados

INFORMACION Personal docente
Procedimiento de admisión
Área servida
Arribo y salidas
Asistencia
Calendario
Días de interés (faltas justificadas)
Cambio en la información de las formas de admisión
Ropa apropiada
Comunicación
Confidencialidad
Disciplina
Emergencias
Criterio en la inscripción
Paseo escolar
Primer día
Comida de casa
Horas de operación
Enfermedad
Reglamento sin discriminación
Nutrición
Grupo asesor de padres de familia
Participación de padres de familia
Descanso para los niños
Cancelación de la matrícula
Juguetes
Visitas
Responsabilidad de los padres con el proceso de matrícula

FORMAS Serán entregadas y las llenaran durante el proceso de registración.

Revisión de antecedentes del centro escolar, datos acerca del cuidado infantil, Tarjeta de emergencia, derechos personales, derechos de los padres, consentimiento para tratamiento médico, historial de salud, encuesta sobre el lenguaje en casa, permiso para internet, prueba de examen físico.

BIENVENIDOS

Bienvenidos al Distrito Escolar Unificado de Pittsburg, Programa de Educación Temprana para la Niñez. Respondiendo a las necesidades de las familias elegibles, el Distrito Escolar Unificado de Pittsburg imparte clases Preescolares en cada una de las escuelas primarias.

Programa Estatal Preescolar

Escuela Parkside
985 W 17th Street
Pittsburg, CA 94565

Escuela Los Medanos
610 Crowley Ave
Pittsburg CA 94565

Escuela Heights
40 Seeno Ave
Pittsburg, CA 94565

Escuela Marina Vista
50 East 8th Street
Pittsburg, CA 94565

Escuela Highlands
4141 Harbor Street
Pittsburg, CA 94565

Escuela Willow Cove
1880 Hanlon Way
Pittsburg, CA 94565

Escuela Foothill
1200 Jensen Dr
Pittsburg CA 94565

Escuela Stoneman
2929 Loveridge Rd.
Pittsburg, CA 94565

Oficina de Educación Temprana para la Niñez

351 School Street-North Campus
Pittsburg, CA 94565
(Teléfono) 925 473 2370
(Fax) 925 473-4371

El Programa Preescolar estatal ofrece servicio a niños de 4 años de edad antes de ir a Kínder, este programa es para familias que califiquen. Nota: Niños de tres años de edad son elegibles cuando tengamos espacio disponible.

Se les da oportunidad a todos los niños de desarrollarse emocional, social, física e intelectualmente en un ambiente seguro bajo el cuidado de personal calificado.

Les invitamos a que nos den sugerencias, ideas y opiniones con el personal. Esperamos Uds. sean responsables, que como padres nos apoyen y logremos una exitosa relación.

Si necesitaran información adicional o asistencia por favor no duden en comunicárnoslo. Nuestra Oficina de Educación Temprana para la Niñez esta ubicada en 351 School St. Campo Norte, cualquier pregunta favor de llamar nuestra oficina 925 473 2370.

Estamos aquí para serviles a Uds. y sus familias.

Sinceramente

Steve Ahonen, Director del Programa

****Las clases de Educación Especial son impartidas a través del Distrito Escolar de Pittsburg y su Departamento de Educación Especial. Favor de llamar a 925 473 2342 para cualquier información adicional de estudiantes con necesidades especiales.**

Programa de Educación Temprana para la Niñez

HISTORIA

El Programa Estatal del Centro de Niños fue establecido en 1956 cuando aprobaron la legislación que autorizó al sistema Estatal de escuelas preescolares designado a proveer igual oportunidad educacional para niños cuyas familias cumplan con los requisitos para ser elegibles.

El Distrito Escolar de Pittsburg recibió fondos para operar el Programa Preescolar Estatal en 1967. Cuatro clases fueron establecidas en las Escuelas Primarias en PUSD. En 1969, cuando la escuela Primaria Martin Luther King fue cerrada el programa preescolar fue trasladado al sitio MLK y se formó al actual Centro de Niños.

Este Programa está regulado por el Departamento de Educación del Estado de California en la División para el Desarrollo de Niños. El Distrito Unificado de Pittsburg es responsable por programas de administración, preparación y uso del presupuesto, evaluación de los empleados, reglamento del personal y mantenimiento en todos los sitios escolares.

Actualmente este programa sirve a 384 niños en ocho escuelas con AM o PM clases diarias.

- Foothil Escuela Primaria
- Heights Escuela Primaria
- Highlands Escuela Primaria
- Los Medanos Escuela Primaria
- Marina Vista Escuela Primaria
- Parkside Escuela Primaria
- Stoneman Escuela Primaria
- Willow Cove Escuela Primaria

META DEL PROGRAMA ESTATAL

De acuerdo al Estado, la meta del Programa del Desarrollo del niño es la de proveer una eficiente y efectiva educación temprana y un buen sistema de desarrollo de acuerdo a las necesidades de la comunidad, ofreciendo un rango completo de servicios en seguridad, salud y un ambiente acogedor. Presentamos seis claves:

1. *Normas, evaluaciones y responsabilidades*- para garantizar que todos los programas sean basados con normas y retos de alta calidad y que sean acompañados por un proceso de monitoreo y determinada efectividad.
2. *Enseñando y aprendiendo* para garantizar que a todos los estudiantes se les provea un programa integrado y coordinado basado en las necesidades del estudiante, educacionalmente y legalmente aceptable sano para las prácticas educativas.

3. *Oportunidad* (acceso a una igualdad educativa)- para asegurar que todos los estudiantes tengan
Acceso a una igualdad educativa con oportunidad de participar y beneficiarse de esta alta calidad curricular con actividades extracurriculares.
4. *El personal y su desarrollo profesional*- para garantizar que los estudiantes tengan acceso a maestros calificados, administradores y otros miembros del personal. Que todos los educadores ofrezcan un desarrollo educativo de alta calidad.
- 5 *Participación de los padres en la comunidad* – Para asegurarnos que los padres y miembros de la comunidad, incluyendo negocios, la industria y trabajadores tengan la oportunidad de asistir y apoyar el proceso de educación a través de su participación y en la tomar decisiones, actividades voluntarias y entrenamiento para la creación de un equipo de compañerismo.
- 6 *Control y Administración* – Para asegurarnos que todas las escuelas conduzcan una alta calidad en los programas y que sean manejados y operados con los parámetros legales.

RESULTADOS DESEABLES

Con el fin de controlar los programas de desarrollo en California, existen seis componentes de los resultados deseados para la estructura de los niños:

- Niños competentes personal y socialmente.
- Niños que aprendan efectivamente.
- Niños que demuestren un desarrollo motor y físico competente
- Que los Niños estén seguros y saludables.
- Que las familias apoyen en el desarrollo y aprendizaje de los niños.
- Que las familias logren sus metas.

NUESTRO PERSONAL

El personal del programa está formado de maestros que tienen permiso y preparación educacional en el desarrollo de niños, tienen la habilidad de trabajar con niños pequeños. El Personal consiste de ayudantes de instrucción, psicólogos, terapeutas para niños con problemas de habla, oficina, personal de mantenimiento y de la cafetería.

PROCESO DE ADMISION

El procedimiento de admisión es simple pero se requiere de tiempo. (Los padres tienen que disponer de 45 minutos). Durante este tiempo les van a explicar el programa del Centro de Niños y Preescolar así como sus reglas. Si viene a matricular sus niños y la información está incompleta sus niños no van a ser admitidos hasta que las formas sean llenadas y las inmunizaciones (incluyendo la vacuna de la T.B.) estén actualizadas con la

firma del doctor, estas las deben de traer en un plazo de 30 días, los servicios requeridos para su niño son determinados en base a esto.

Los padres también deben presentar la prueba de Tuberculosis ya que estarán en contacto directo con los niños cuando vengan a la clase como voluntarios en los días que se les indique.

AREA QUE SERVIMOS

La elegibilidad y subsidio del servicio preescolar es determinada por un criterio Estatal. El Programa del Distrito Escolar de Pittsburg provee servicios a los residentes de Pittsburg (código postal 94565). Sin embargó, disponemos de un 10% para servir las familias residentes en Antioch, (códigos 94509 y 94531).

LLEGADA Y SALIDA DE CLASES

Todas las clases preescolares a nivel estatal son de Lunes a Viernes por un total de 3 horas en la mañana o en la tarde. Las clases de la mañana son de 8:00AM-11:30AM, dependiendo a donde se encuentre el salón de clases. Por la tarde son de 12:00PM-3:00PM en todas las escuelas.

Padres o personas adultas autorizadas (mayores de 18 años) deben llegar al edificio y firmar la llegada o salida y poner la hora correcta de entrada o salida. El estado requiere nombre y apellido de la persona. Los niños no serán entregados a personas que no estén en la hoja de emergencia o a personas menores de 18 años. Esto es por protección para sus niños.

Por favor lleven y recojan sus niños a la hora indicada. Si Uds. saben que no podrán llegar a tiempo es su responsabilidad enviar a alguien más o llamar a nuestra oficina y decirnos que llegarán tarde.

Requerimos que todo padre de familia debe tener dos personas que estén disponibles para recoger sus niños durante los próximos 30 minutos después que los hayamos llamado. Si recogen tarde sus niños más de 3 veces en un año su niño será despedido de nuestro programa. También el exceso de llegadas tardes puede resultar en despido.

ASISTENCIA/AUSENCIAS

Nuestros fondos dependen de la asistencia y ausencias justificadas. Necesitamos su cooperación para asegurar todos los fondos para nuestro año escolar. Si su niño está enfermo Ud. debe llamar a la oficina de ECE o mandar una nota a la maestra de su niño y necesita también mencionarlo en la hoja donde firma la entrada y salida de su niño.

Faltas Justificadas:

- Enfermedad o cuarentena del niño (incluyendo cita médica o de salud mental).
- Enfermedad o cuarentena del padre (incluyendo cita médica o de salud mental).

- Presencia en la corte (debemos tener orden de la corte en el archivo del niño).
- Emergencia familiar (hermano enfermo, fallecimiento o enfermedad de un familiar).
- Días de Mejor Interés del niño.

Ejemplos de ausencias injustificadas, cuando el niño no quiere ir a la escuela, días lluviosos, el niño se durmió, perdieron el bus. Más de 5 faltas injustificadas en un año afecta la elegibilidad y puede resultar en cancelación del niño en nuestro programa.

DIAS DE MEJOR INTERES

Su niño tiene permitido 10 días de ausencia durante el año escolar. Estos días los padres pueden usarlos de acuerdo a sus propias necesidades, por ejemplo: llevarlos de vacaciones, visitas a los padres cuando no viven juntos, motivos religiosos o festivos, visitas a familiares, viajes fuera del estado.

CALENDARIO

Preguntar en nuestra oficina por un Calendario del Distrito.

CAMBIOS DE INFORMACION EN LA FORMA DE ADMISION

Los padres deben de llamar a la oficina de ECE para informar si hay cambios en las formas que llenaron para la matrícula: dirección y número de teléfono, nombre y teléfono de un padre sustituto a quien se le avisara para que llegue a recoger su niño en una emergencia.

ROPA

Los niños en nuestro programa son muy activos. Usaran materiales incluyendo pintura, agua y arena, hacen actividades de subir y correr, vistan sus niños con ropa cómoda y simple que se pueda lavar, vestidos largos y sandalias son muy peligrosos, los zapatos tenis son preferibles a zapatos de suela. Deben de usar calcetines todo el tiempo, en tiempo frío no deje de mandar un suéter o abrigo. **ESCRIBAN EL NOMBRE DE SUS NIÑOS EN TODA LA ROPA Y MOCHILAS, PARA EVITAR QUE SE PIERDAN.**

En caso que los niños se mojen deben tener un cambio de ropa extra, todos los padres son responsables de dejar en la escuela ropa extra para que sus niños se cambien y pónganles sus nombres en la ropa que dejarán en el salón de clase. La ropa se les guarda en su cajoncito.

COMUNICACION

Mensualmente será enviado un boletín a los padres de familia de ECE, Centro Preescolar de niños. Individualmente los maestros envían a los padres semanalmente una carta para informarles de los planes de estudio o eventos en los salones de clases. Las familias también tienen acceso a la información a través de nuestra página en Internet. En cada una de nuestras localidades se encuentra una área designada a los padres, allí encontrarán boletines de información que puedan interesarles.

CONFIDENCIALIDAD

La información recibida en las formas de inscripción será confidencial y sólo se compartirá con una solicitud por escrito por parte de los padres, a excepción de Oficiales del Departamento de Educación o Licencia del estado de California. Información personal será compartida con padres/ maestros y director del programa con mucho tacto profesional y únicamente lo que se necesita saber.

DISCIPLINA

Es importante que todo niño adquiera las habilidades para comportarse bien socialmente, resuelva sus propios problemas y desarrolle un alto sentido de su autoestima a través de la interacción con otros niños y adultos en nuestro ambiente. No usamos ningún tipo de castigo corporal.

EMERGENCIAS

En caso de accidente se hará todo lo posible para localizar a los padres de los niños. Si los padres no se pueden localizar el niño será llevado al hospital para atención inmediata. Seguiremos haciendo un esfuerzo para localizar a los padres y personas en la lista de emergencia. En casos que la vida del niño esté en peligro se llamará al "911". Si se requiere que el niño sea llevado al hospital alguien del personal de ECE lo acompañará y estará con él hasta que alguno de los padres o padres sustitutos llegue a el hospital.

CRITERIO DE MATRICULA

La inscripción en nuestro programa preescolar de medio día está basada en los criterios y prioridades establecidas por el Departamento de Educación del Estado para niños de 3 y 4 años de edad.

Elegibilidad será establecida de la siguiente manera:

- 1) Familia recibe ayuda en efectivo
- 2) Familia es elegible por sus ingresos
- 3) Familia es desamparada
- 4) Familia tiene un niño que está en peligro de abuso, descuido, explotado o recibiendo protección del condado o departamento de asistencia social.

PASEOS

Paseos serán programados durante el año escolar. Estos paseos son designados para complementar diferentes aspectos y experiencias de la clase. Los padres serán notificados y se les invitará a participar si es necesario. Todos los paseos serán supervisados apropiadamente de acuerdo a los requerimientos de la Licencia del cuidado de la niño/adulto proporción.

PRIMER DIA

Antes del primer día de escuela, los padres están invitados a visitar el salón asignado a su niño para conocer las maestras y otros niños.

La adaptación del niño el primer día es más fácil si Ud. se queda unos minutos con su niño. Esto facilitará el proceso de transición de la seguridad de su casa a la incertidumbre de la escuela. Prepare a su niño en la casa antes de traerlo a la escuela, hable con él acerca de cómo usted y el niño se siente. Déjelo que exprese cualquier miedo o preocupación que pueda tener. Sea muy positivo con su niño y refuércelo su seguridad platicándole de experiencias que vendrán.

COMIDA

Los niños no deben traer nada de comer a la escuela a menos que traigan suficiente para compartir con todos los niños en la clase y haya habido un acuerdo con la maestra. La única excepción será una dieta restringida con una carta del doctor del niño.

HORAS DE SERVICIO

Todas las clases Preescolares en el Estado son de Lunes a Viernes por un total de 3 horas en la mañana y tres en la tarde. En la mañana son de 8:00AM –11:30PM dependiendo de la escuela. En la tarde son de 12:00–3:00PM en todas las escuelas.

ENFERMEDADES

Los niños que estén enfermos no se aceptaran en la escuela. Revisen sus niños antes que de llevarlos a la escuela. Si es necesario que sus niños tomen alguna medicina en la escuela, los padres necesitan venir a la oficina a firmar una autorización para que se le de la medicina al niño. Se le dará la medicina a su niño SI la medicina es prescrita por un doctor y tiene el nombre de su niño, fecha actual y la dosis escrita en la etiqueta.

Debemos tener nombres y números de teléfonos de personas que puedan recoger a sus niños en caso de que se enfermen en la escuela y ustedes no pueda que su niño sea excluido de la escuela por más de un día, una nota de doctor es requerida y deberán traerla antes que el niño regrese a la escuela.

Si su niño desarrolla una enfermedad contagiosa los padres deben avisar a la oficina para que el resto de los padres en el salón de clase sean notificados que también sus niños fueron expuestos. Si su niño, padres o guardianes confirman que tienen enfermedades infecciosas deben estar en cuarentena de nuestro programa hasta que un Doctor les indique.

ENCUENTRO DE ARTICULOS Y ROPA DE LOS NINOS

Se les pide a los padres que le pongan el nombre de su niño en la etiqueta a toda ropa o a cualquier artículo que les pertenezca. Cualquier artículo que no tenga su nombre será traído a la oficina donde se encuentra un área de artículos perdidos. Artículos con sus nombres serán devueltos. Todo artículo que no sea reclamado al final de año escolar será donado a personas que lo necesiten.

INSTRUCCIONES RELIGIOSAS

El Distrito Unificado de Pittsburg se abstiene de cualquier instrucción religiosa o culto en nuestros Programas Preescolares de medio día. En ningún momento las familias serán discriminadas por pertenecer a alguna afiliación religiosa, asistir o practicar algún culto.

REGLAMENTO DE NO-DISCRIMINACION

El Distrito Escolar de Pittsburg no discrimina en base a raza, religión, sexo, orientación sexual, descendencia social, nacionalidad, color o cualquier tipo de incapacidad, ya sea física o mental. Nosotros aceptamos niños con incapacidades y entendemos los requerimientos de la Asociación de Americanos con Incapacidades (ADA) para hacer acomodaciones razonables e implementar estas acomodaciones para los niños.

NUTRICION

Las comidas y meriendas son nutritivas y balanceadas de acuerdo a las reglas federales. Todos los niños que asisten a este programa reciben desayuno o almuerzo gratis por el Programa Nacional para las Escuelas.

COMITE DE ASESORAMIENTO PARA PADRES

Padres y Guardianes de estudiantes en el programa preescolar son bienvenidos a participar en el consejo escolar en la escuela de sus hijos. Creemos que las familias que participan en las escuelas de sus hijos aumentan la oportunidad de triunfo en sus hijos.

El programa estatal del Distrito Unificado de Pittsburg reúne a padres del comité, este grupo consiste de voluntarios de cada escuela preescolar. El grupo tendrá la oportunidad de proveer respuestas y sugerencias a nuestro personal para mejorar la calidad del programa pre escolar. Este grupo se reúne dos veces durante el año.

PADRES INVOLUCRADOS

Nuestro programa se enfoca en los niños y los padres. Buena salud, suficiente nutrición y un ambiente educativo son factores críticos que influyen en la habilidad del niño para aprender. Nosotros creemos que los padres son los principales maestros de los niños así como una guía importante con un gran potencial que influye en su aprendizaje. Los padres incrementan su entendimiento y habilidades que ayudan a enriquecer y reforzar el crecimiento total del niño. Como resultado hemos desarrollado programas educativos para asistir a los padres y parientes a criar un niño responsable y feliz. Ofrecemos una variedad de oportunidades educacionales que satisfagan las necesidades y la diversidad de los padres, así como:

- Reuniones educativas para los padres
- Actividades en los salones de clases
- Conferencias de Maestros y Padres
- Programas de Nutrición
- Encuestas anuales para Padres
- Grupos de asesoramiento para Padres
- Boletines informativos

A través de nuestros programas educativos para padres, se les brinda la oportunidad de aprender más a cerca del desarrollo total de sus niños.

Una orientación que incluye la revisión de nuestro manual es requerida para todas las familias antes de asistir a nuestros programas. Noche de regreso a la escuela sirve como una segunda orientación a nuestros programas. Los padres se reúnen con los maestros de los niños y también se les da el reporte anual del Principal. Este reporte incluye una revisión del manual de la escuela, entrenamiento sobre la póliza de quejas y el reporte de acoso sexual del Distrito, así como una revisión del Programa de lectura.

Les invitamos a que platicuen con los maestros acerca de lo que pasa en la vida cotidiana de sus niños. Esto nos ayuda a comprender cuando su niño no ha dormido bien la noche anterior o si ha tenido pesadillas. Por favor investigue como le va al niño en la escuela.

Dos veces al año las maestras tienen una conferencia con los padres. Durante este tiempo padres y maestros tienen la oportunidad de discutir el desarrollo del niño y ver hacia donde se dirigen los propósitos y metas del niño. Conferencias son una buena oportunidad para compartir puntos de vista de su niño en la casa, mientras tratan de encontrar algo más acerca del niño en la escuela. Más conferencias serán programadas por las maestras en caso haya algo que discutir o alguna preocupación que tengan los padres acerca de los niños.

Es de mucha ayuda para el personal saber las preferencias y preocupaciones de los padres así como planeamos las experiencias de los niños. Animamos a los padres a hablar informalmente o a pedir el día y hora de la conferencia para discutir cualquier cosa del programa que tenga cosas positivas o negativas. Ningún padre debe dejar que las circunstancias lo hagan enojar y dejarlo pasar sin discutirlo con el personal.

DESCANSO

Descansar es importante para cada persona, es por eso que en cada una de nuestras localidades preescolares a cada niño se le permite descansar diariamente. Los niños en preescolar descansan por un corto período de silencio durante el día.

CANCELACION DE LA INSCRIPCION

Se hace todo lo posible para mantener a nuestros estudiantes en el programa. De cualquier manera y de acuerdo a nuestras pólizas su inscripción se podrá dar por terminada de acuerdo a las siguientes razones:

- La experiencia de estar en la escuela es de mucha tensión para el niño.
- El comportamiento del niño es desfavorable y tiene efectos negativos sobre otros niños.
- Su comportamiento es de riesgo para el personal.
- Cuando el niño es recogido tarde 15 minutos o más tres veces durante el año escolar.
- Si las familias no cumplen con las reglas de salud y seguridad.
- Si el niño tiene 5 o más faltas injustificadas.
- Cuando la familia no cumple con los términos de elegibilidad.

Nota de Acción Tomada esta forma será enviada a los padres/guardianes catorce (14) días o (19 si la nota de acción es enviada por correo) antes del último día de cancelación. Se harán arreglos para una conferencia si la cancelación es necesaria.

JUGUETES

No es permitido traer juguetes a la escuela a menos que la maestra lo haya pedido para compartirlos en el salón de clase. Los juguetes son muy fáciles de quebrar, además a los niños a veces se les hace difícil compartir los juguetes que tanto quieren.

VISITAS

Los padres pueden visitar la escuela o los salones de sus niños durante las horas de servicio sin previo aviso. Todo visitante debe de firmar en la oficina antes de ingresar a los salones o el área de juego de los niños. También deben regresar a la oficina a firmar la hora de salida de la escuela.

RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES PARA LA INSCRIPCION

1. Reportar a la oficina de ECE cualquier cambio sobre la información de inscripción en un plazo de 10 días.
2. Seguir el reglamento para recoger tarde al niño.
3. Obtener las inmunizaciones a tiempo y seguir el plan de salud.
4. Notificar en la oficina la ausencia del niño y presentar comprobante de doctor si se ausenta por 3 días consecutivos o más.
5. Padres o personas encargadas de llevar y recoger al niño firmarán con nombre y apellido completo todos los días y notificaran a la oficina en caso que otra persona (mayor de 18 años) vaya a hacerse responsable de él.
6. Cooperar completamente con el reglamento de disciplina.
7. Antes de comenzar la escuela asistir a la orientación preescolar que incluye un repaso del reglamento escolar.
8. Estar de acuerdo y obedecer las reglas y pólizas de este manual de padres.